

Formulario recomendado para realizar las
Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan
Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre: Jesús Ignacio Calvente Velloso

Organización/Particular: particular

Correo electrónico / Dirección postal:

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 02

Documento al que se refiere: Anejo 03 Usos y demandas

Nº de página del pdf: Indique página

Nº de párrafo: Indique párrafo

Propuesta, observación o sugerencia:

(Especificar con la mayor claridad y concisión el cambio que propone realizar en el documento)

Cambiar: el respeto por las infraestructuras hidráulicas que dan servicio más allá de la gestión del agua ya que proporcionan un lugar para el desarrollo de plantas, animales y actividades lúdico-deportivas de los seres humanos,

Caudales ecológicos

Anexo 3. Usos y demandas

Cantidad de usuarios del pantano de Itoiz. 120 al año

Figura 03.12. Localización de embalses navegables y tramos de río con más solicitudes para la navegación en la demarcación hidrográfica del Ebro

Página 28.

No se tiene en cuenta tramos de río donde se puede realizar actividades deportivas diferentes de las actividades económicas de empresas turísticas. Asociaciones y clubes sin ánimo de lucro.

El proyecto ha despreciado las actividades sin ánimo de lucro.

No solo el avistamiento de aves, pesca con o sin muerte, paseos en piragua,

Justificación:

(Para una adecuada valoración de la aportación se recomienda justificar la propuesta, observación o sugerencia y adjuntar toda la información y documentación que considere relevante)

La falta de una lámina de agua ha supuesto la desaparición de fauna, flora y desaparición de actividades de esparcimiento y deportivas no profesionales.

El anexo 3 ha desarrollado el uso del agua en más de 500 páginas, pero ha despreciado las actividades que directamente no generan dinero.

En nuestra opinión es un grave desprecio a todas las personas que cuando vamos al río lo disfrutamos por su paisaje, por el aire por el agua para hacer deporte sin que nadie nos cobre o nos robe dinero.

Al leer su proyecto da la impresión de que es una justificación del lucro, beneficio económico de empresas privadas olvidando que el medio natural es donde vivimos.

¿Si no nos cobran por mirar el río no existe?

Una vez relleno el formulario, remita el archivo Word a la dirección de correo electrónico chebro@chebro.es, con las siguientes palabras en el asunto: "Plan hidrológico tercer ciclo", o bien por los medios habituales a la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26, 50071 Zaragoza.

Se entenderá como fecha de presentación la fecha en que se realice el envío.